DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Sábado 19 de Mayo 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3462

AUDIENCIA PROVINCIAL

En los tres juicios que se celebraron ayer mañana, formando Sala los Sres. Otto, Lardier y Musté, actuó de fiscal el señor Emo.

El primero que se vió contra Julio Llupiá, defendido por el señor Vendrell y representado por el señor Elias, consistia en que en el pueblo de Amposta y en la noche del 3 de Septiembre último, se sostuvieron unas cuestiones por la tarde entre Jaime Magato y el procesado sin que la cosa pasara a mayores, pero por la noche y al salir el Magato de una taberna recibio tres cuchilladas que le propinó el Llupiá, cuyas heridas fueron dianosticadas en los primeros momentos de suma gravedad.

Lo mismo el ministerio fiscal que le defensa en sus escritos de conclusiones sostenian que se trataba de un delito de lesiones graves, pero el fiscal sostenia la agravante de nocturnidad, pidiendo la pena de 2 años, 4 meses de prision correccional. La defensa solicitaba 1 año y 1 dia de prision correccional.

Concluso para sentencia.

***

En Montblanch y en la tarde del 13 de Agosto último Ramon Rosell, qae bailaba con una joven muy agraciada, se le acercó Miguel Sans rogándole le dejara la pareja para acabar el baile y ante la negativa del Rosell, le propinó un bofeton mayusculo, sin que de momento las cosas pasaran a mayores. Pero al siguiente dia y en una finca, situada en el término de Llorach, vivieron a las manos el Rosell y Sans, saliendo este herido en el pecho por un disparo que le hizo aquel mientras se hallaban los dos en tierra luchando a brazo partido.

El fiscal pidió para el procesado la pena de 2 años, 11 meses y 11 dias de prision correccional, mientras que el señor Arco alegando la legitima defensa pedia la absolucion.

***

Pilar Vullabi y Jaime Monlau se sentaron en el banquillo acusados del delito de resistencia a la Autoridad, solicitando para ellos el señor fiscal, la pena de 2 meses y 1 dia de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La defensa, confiada al señor Ixart, pidió la absolución.

El hecho pasó en la ciudad de Roquetas, por negarse la procesada a pagar un arbitrio, maltratando de obra, junto con el otro procesado a un aguacil de aquel Ayuntamiento.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Alcalde y viendose en los escaños a los Sres Malé, Guasch Caballé, Oliva, Brell, Cañellas, Salibas, Martinez, March, y Perulles, celebró selebró sesion de 2.ª convocatoria nuestra Corporacion Municipal, empezando el acto a las seis y treinta minutos de la tarde.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se designó a los Sres Martinez y Nin para que se cuiden del arreglo de los caminos vecinales, autorizándose a D. Luis de Diego para que pueda colocar un rótulo en un balcon de la calle de San Agustin.

Se desestimó una petición de D. Ramón Huguet que solicitaba arrendar un corral del Matadero.

Aprobose un dictamen de Gobernación, autorizando al señor alcalde para que mande colocar las sillas de hierro en la rambla de San Juan.

Leido un dictamen que habia quedado sobre la mesa en la sesion anterior, desestimando una peticion de tres sugetos que habian salvado la vida a un hombre que se ahogaba en aguas de nuestro puerto, volvió a quedar de nuevo para la sesión próxima, por no hallarse presente el Sr Nin.

Se leyó un telegrama del Sr. Moret, manifestando que no se habia pensado en trasladar la Comisión Liquidadora.

Y no hubo mas.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nuestro queridísimo amigo don Juan Cañellas, Diputado á Cortes por esta Circunscripción, abogado del ilustre Colegio de Madrid, ha trasladado su habitación y despacho á la plaza del Progreso, núm. 17, duplicado, piso primero.

La Justicia continúa ayer su apasionada é injusta campaña contra nuestro apreciable amigo D. José Martinez.

El colega, por un indicio que le pareció haber recogido, fundamentó la falsa acusación contra el Sr. Martinez y una vez lanzada, como, sin duda alguna, le hace juego en lo político, aunque en su fuero interno ha llegado tal vez ya á convencerse de lo inexacto de sus afirmaciones, las sostiene repitiendo cada dia lo mismo.

Eso no es correcto y creemos que el periódico republicano ganaría más en el concepto público confesando que se ha equivocado ó que sus sospechas, á pesar de que creyó en el primer momento que eran fundadas, no han resultado exactas, que no sosteniendo esa insensata campaña.

Las campañas son siempre peligrosas para los periódicos, pues si bien dan gloria á éstos cuando parten de una base sólida y de un hecho probado, cuando no existe ni una cosa ni otra, aún cuando sacien de momento la voracidad de los amigos de la difamación, recojen á su paso la condenación enérgica de l opinión sensata, que al fin y á la postre se impone arrastrando consigo al descrédito á los que trataron de impresionar de momento al público.

La Justicia sabe perfectamente quiénes fueron los autores de la denuncia, como le consta a uno de sus redactores; *La Justicia* sabe que el Sr. Martinez no facilitó ni mucho menos la nota á los denunciadores y sabe ó debe saber, consultando un poco la memoria, que si nuestro amigo tiempo atrás, en su calidad de presidente de la Comisión de Gobernación, pidió una nota de los sueldos y empleos de algunos dependientes del Municipio, fué con objeto de estudiar un asunto que debia resolver dicha Comisión.

Esa nota no la entregó el Sr. Martinez á nadie, ni los denunciadores de los destinos del Ayuntamiento la necesitaban para nada, pues es cosa facilísima averiguar la clase y sueldo de dichos destinos.

¿Si todo eso sabe a estás horas *La Justicia*, por qué se empeña en sostener esa campaña injustificada, que inició, sin duda, en un momento de apasionamiento?

Nosotros censuramos, como ayer deciamos, el hecho de la denuncia, pero ha llegado ya el momento de que censuremos también que *La Justicia* atribuya la tal denuncia al señor Martinez.

La reputación de una persona, sea la que fuere, vale mucho y un periódico que le sevrio, que de digno se precie, debe tener especial cuidado en no velarla ni con el asomo de una sospecha si no tiene prueba plena, irrefutable de ello.

Esperamos, pues, que el diario republicano desista de su campaña y, aunque por amor propio mal entendido, no declare la inocencia en este asunto del Sr. Martinez, cese cuando menos en sus censuras.

Eso es lo que procede y aunque de nuestro consejo no necesite, se lo hacemos presente.

Mas si el colega persiste en su actitud, si siguiendo el aforismo de «Calumnia que algo queda» sigue achacando a nuestro amigo la denuncia de que se trata, entonces nosotros callaremos y en su dia los Tribunales de justicia pondrán de manifiesto la verdad y la caida de *La Justicia* será entonces mayor y de seguro no le compensará los plácemes que ahora puede recibir de los amigos de la difamación.

En vista del suelto que puplica ayer *Heraldo de Tarragona* en el que alude á los concejales de la fracción cañellista, esperamos que ya que el colega conservador ha tenido valor para hacer constar que por esos concejales se han cometido hechos punibles, tenga la suficiente entereza para dar al público los nombres de los repetidos concejales y los hechos que han realizado, pues de lo contrario nos veremos obligados á ocuparnos de este asunto con la seriedad que requiere su importancia y la gravedad que encierra.

El presidente de la Comision provincial de Monumentos, Sr. Fabregas, recibió ayer telegraficamente la grata noticia de que en el Consejo de ministros celebrado anocho el gobierno habia acordado construir a sus expensas en nuestra Catedral Basílica el mausoleo que ha de encerrar los restos de los Reyes de Aragon que hoy reposan en el Monasterio de Poblet.

se hallaba situado el derruido molino, mencionado en anteriores capitulos, y en cuya falda, se estrellaban las olas del mar, hallaron un boquete a cinco metros de altura sobre el nivel del agua, por el que con trabajo podia pasar el volumen de un hombre. Aunque su profundidad era poca. provistos de las correspondientes herramientas comenzaron a ir mirando el terreno, destruyendo aquello que no era mas que una tapia colocada para cerrar el paso a una espaciosa gruta que existia en su interior y que indudablemente debia de hacer unos ochenta años que sin saber por quien, habia sido obstruida.

Una vez en la misma, comenzaron a levantar los correspondientes tabiques con objeto de dividirla en determinados estancias destinadas a almacen de viveres, dormitorios, comedor, etc., etc., y cuando hubieron terminado tales obras, procuraron construir una nueva salida hacia la parte media de la montaña con objeto de que pudieran trasladarse a tierra en caso necesario, sin tener que atravesar el mar, cosa que por fin lograron; colocando en su puerta de entrada una enorme piedra que disimulaba perfectamente el camino subterráneo y que merced a un mecanismo especial jiraba sobre uno de sus lados con la mayor facilidad, previo la combinacion de un resorte conocido.

Inútil manifestar que aunque aquel sitio era por demás solitario e intransitable, la mayor

gacia el mostraban sus envidiosos compañeros de trabajo, decidió volver al centro de América, dejando aquellas arriesgadas empresas por otras de mayor tranquilidad y con objeto de favorecer además, a los que habian sido sus primeros compañeros de infortunio a su arribada a aquellas tierras.

Y en efecto; después de vender por un fabuloso precio el *placer* de oro a un opulento capitalista megicano y realizar los demás bienes que Mr. Sklovve le habia dejado en su disposición testamentaria, se dirijió al punto en que por primera vez habia desembarcado, siendo recibido con gran júbilo por sus antiguos camaradas los que al enterarse de su cambio de posicion y de los propósitos que le animaban, todos sin excepcion se brindaron gustosos para acompañarle.

Como que de entre los ocho hombres que con el habian formado compañia, cuatro de ellos eran muy hábiles marinos, acostumbrados a surcar los imponentes mares que hallaban siempre en los peligrosos bajos del banco de Terranova dedicados a la pesca del bacalao y caza de la ballena, decidieron comprar un grandioso bergantin con objeto de dedicarse al comercio de ricas telas y piedras preciosas.

Mucho tiempo traficaron en tal comercio verificando largas travesias, con tan buena fortuna, que apesar de lo muy dadivoso que era para con sus compañeros logró Roque triplicar la fortuna

Agradecemos al Sr. Fábregas la deferencia que ha tenido comunicándonos tan satisfactoria nueva.

Esta tarde, en el tren de las dos y media saldrán para Barcelona, con objeto de asistir á la fiesta de Solidaridad Catalana, las representaciones del Excmo. Ayuntamiento, Centro Federal, Joventut Tradicionalista, Associació Catalanista, Centre Nacionalista Catalá, Fraternidad Republicana y Orfeó Tarragoní.

La plana mayor de las indicadas entidades, propónese concurrir á la estación para tributar una cariñosa despedida á los comisionados.

Varios periódicos han hablado estos dias de la conveniencia de que se otorgue un indulto, ámplio y generoso, con motivo del enlace de S. M. el Rey, y alguno ha recordado, que habia por parte del Gobierno, una promesa en esto sentido, hecha oficiosamente, desde Enero pasado.

Según nuestras noticias, habrá indulto, porque el Gobierno desea que de las próximas fiestas participen los desgraciados que perdieron su libertad.

La gracia es facil que sea total para los delitos de imprenta, sedición rebelión y ataque ó resistencia á la fuerza armada, con motivo de litigios surgidos entre obreros y patronos y para los que sufren arresto mayor; y el indulto sera parcial para los otros delitos, en relación, naturalmente, con la pena y el tiempo, pasado en la cárcel.

Estas son nuestras noticias, que de veras celebrariamos se viesen confirmadas.

Hoy saldrán para Barcelona el concejal señor Guasch y el arquitecto señor Pujol, al objeto de asistir al acto que se celebrará mañana en honor de los Diputados y Senadores que votaron en contra de la Ley de Jurisdicciones.

Tambien se trasladarán a Barcelona, muchas personas que desean concurrir a dicha manifestacion.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Juan Herrero 120'00 pesetas
D. Juan de la Plaza 195'00
D. Maria Alegret 27'71
D. Eusebio Roig 157'00
D. Gabriel Ferraté 3554'31
Sra. Viuda de Luis Quer 2285'58
Sres. Mayné y Plá 7583'65
Sra Viuda de Vidiella y Pablo Casas 1333'07.

Durante todo el dia de ayer reinó fuerte viento *mestral*, que levantaba mucho polvo, resulta sumamente incomodo.

En un interesante articulo sobre los insectos nocivos a los vegetales, publicado en una notable revista cientifica, belga, el ilustre escritor de esa especialidad Ch. Chevalier, divide en medidas preventivas y curativas la forma de combatir los insectos que fiajelan los árboles frutales.

Entre las medidas preventivas da lugar prepoderante a los cuidados que se debe dar a los árboles y al suelo.

Los principales cuidados que un árbol necesita son: 1.° durante el invierno, raspar todos los pedazos de casca seca de los troncos y ramas, y arrancar todos los musgos y liquenes que sirven de abrigo é invernadero a numerosos insectos, especialmente o los Anthonomos, las Cecidonias, las Leparis, las Pulgas lanigeras etcétera, y como receptáculo magnifico de los huevos de todos estos insectos sobre todo de las borboletas. Es indispensable quemar con todo cuidado todo cuanto se raspa de los árboles a fin de destruir sin remedio, todos los huevos y todos los insectos, sean perfectos, sea en su fase larva ó en crisálida. Para que no se puedan escapar algunos huevos, ó hasta alguna larva ó insecto perfecto por las hendiduras de la casca de los gruecos del vegetal, por medio de un pincel grande una mistura de áel y de arcilla, a la que se le pueda añadir jabón negro ó jugo de tabaco.

Pueda sustituirse esta aplicación de cal por un lavado hecho con un paño grueso de algodón ó con un pincel, de una disolución de 8 a 10 kilos de sulfato de hierro en 100 litros de agua. No se debe mezclar ninguna de estas dos soluciones con cal, porque tal combinación formaria una sal neutra, sin valor para destruir los musgos y los liquenes, fin principal de su aplicaeión.

2.° En los meses de Septiembre y Octubre disponese en derredor del tronco y de las ramas gruesas de los árboles atándoles a estos pedazos de géneros viejos, sobrepuestos, paja ó heno, donde los insectos van abrigarse luego que se dejan sentir los primeros frios, y donde es facil cogerlos y destruirlos.

Ha fallecido en Rasquera, a cuyo punto se habia trasladado para pasar algunos dias en compañía de su hijo el medico de aquella localidad, nuestro particular amigo D. José Guinovart, conocido industrial de esta ciudad.

A su apreciable familia mandamos nuestro mas sentido pésame.

La Cruz en su número de ayer publica un articulo titulado LA DIPUTACION PROVINCIAL, manifestando que el señor Gobernador Civil formuló pobre concepto de la eficacia de los Diputados provinciales para normalizar la situacion precaria porqué atraviesa aquella casa.

Se extiende despues en oportunas consideraciones, términando el articulo con dos parrafos, que por muy amargos que sean, resultan profeticos y que nosotros no podemos menos que copiar.

Dicen asi:

«Si no ha de ponerse remedio a la llaga, hágase de una vez punto final en la gestión provincial; ciérrase aquella casa, suéltanse los alienados del Manicomio ó devuélvense a los respectivos pueblos; entréguense los asilados a las localidades de su procedencia; ábranse las cárceles, y que los Municipios, causantes de tanto desastre, mantenga cada uno y cubra las atenciones que en comun tienen confiadas a la provincia.

Cuando menos no se cometerá la iniquidad de dejar morir lentamente de hambre a tantos infelices que dependen de la Diputación.»

Procedente de su residencia habitual de Barcelona, llegó ayer a esta ciudad el M. I. Sr. Deán de nuestro Cabildo Metropolitano D. José Segalés, a quien tuvimos el gusto de saludar, deseándole feliz estancia entre nosotros.

Por la guardia civil del puesto de Tivisa, fueron capturadas en Capsanes, dos gitanas llamadas Amparo Gabani Ribera y Carmen Expósito, autoras del robo de un burro, una manta y 600 pipas de fumar, las que fueron puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de Tortosa.

Dicho robo se efectuó el dia 12 del actual en la casa que habita José Roca Baigés en la partida titulada Aldea de Tortosa.

Hoy á las nueve y media de la noche en el teatro de la sociedad Ateneo dará una conferencia el joven profesor de la Junta de Extensión Universitaria y capitan del Ejército nuestro particular amigó Don Leopoldo Morquillas versando sobre el tema «La guerra y sus aspectos industrial y comercial; el Ejercito y su mision social»

Copiamos del *Diario de Reus*:

«A las siete y media de la tarde de ayer inicióse un formidable incendio en los almacenes de almendra en cáscara que los Sres. Sabater y C.ª poseen en la calle de San Miguel esta ciudad.

Enseguida que se tuvo noticia acudieron al lugar del siniestro las autoridades locales, dependientes del Municipio, fuerzas de la Guardia civil, y del regimiento de Tetuán, asi como un inmenso número de curiosos.

El fuego se declaró con gran intensidad en una de las dependencias del local, amenazando propagarse al depósito principal de almendra, lo cual pudo evitarse después de hora y media de echar agua con las mangas de riego y cubos prestados solicitamente por los vecinos.

Estaban también preparadas las bombas del Banco de España y de la Estación del Norte, pero no fueron necesarias porque las mangas de riego manaban agua abundante y con furia suficiente para alcanzar á las paredes posteriores de las dos salas en donde estaba esta cionado el devastador elemento que echó abajo algunos tabiques, causó otros desperfectos en el edificio y devoró gran cantidad de almendra en cáscara.

Las pérdidas materiales no pueden apreciarse de momento, pero son considerables. Los desperfectos causados en el edificio se calculan en unas mil pesetas.

No se explican las causas que pudieron motivar el incendio pero se cree que fué puramente casual.»

Por la Administración de Hacienda de la provincia ha sido aprobado el reparto de consumos del pueblo de Arbós.

Dicen *Los Debates* de Tortosa:

Se dice que estamos abocados á otro disgusto.

«El batallón de Luchana, destacado en esta plaza, en vista de no sabemos qué quejas, dicese que ha pedido su traslado á Reus, donde seria recibido con mil amores.

No vamos á discutir si tiene ó no razón en los motivos que dicen alega para el traslado; pero, sean cuáles fueren, no puede ellos ser responsable el vecindario, que es el único que saldria perjudicado con el traslado.

Muchos esfuerzos y no pocas gestiones costó el traer otra vez la guarnición á esta plaza; por eso es necesario que todos pongan de su parte cuanto sea menester para evitar á nuestra ciudad ese nuevo y grave perjuicio.»

Se halla gravemente enfermo, el digno Administrador de Hacienda de la provincia, nuestro apreciable amigo particular D. Eugenio Lazo y Hurtado, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.

En la asignación de crédito para la conservación de carreteras del Estado, se consigna las cantidades siguientes para las cuatro provincias catalanas:

Barcelona con 961 kilómetros, se le consignan para su conservacion 191,259,50 pesetas, Gerona con 650 kilómetros, tiene asignadas 316,440 pesetas, Lérida por 500 kilómetros, 156,439 pesetas y Tarragona con 705 kilómetros, se le asignan 222.950'75.

CRÓNICA TEATRAL

En el Principal

Todas las personas que asistieron anteanoche, con algún retraso, a nuestro vetusto coliseo, pudieron darse cuenta, al entrar en la sala de espectáculos de que nos hallábamos en el mes de Mayo, por la profusion de flores y capullos que se destacaban en los palcos, esparciendo por el ambiente tan suave perfume, que embriagando de placer al sexo fuerte, permanecia embelesado, no dejando ni un momento los jemelas, para admirar las caras sonrosadas, los labios de grana y los ojos azules ó negros, de las flores, cuya especialidad consiste en no tener espina alguna. Y con ser muchas las flores que se veian en la cabeza y pecho de nuestras pollitas, quedaban eclipsadas por completo, no atreviéndose ni a despedir perfume alguno, ante la belleza de las mujeres y el perfume que emana siempre de un cuerpo esbelto, que al cimbrear manda, con fuerza magnética, efluvios de todos los perfumes mas delicados.

— 182 —

constituyendo esta en si una inmensa riqueza. En mas de una ocasion tuvieron que habérselas con buques piratas, pero como que iban perfectamente equipados, eran tan excelentes tiradores y el bergantin reunia las mejores condiciones salieron siempre victoriosos en las refriegas.

Tanto, que el bergantin «Dolores» que asi habia sido bautizado, llegó a ser en aquellos mares uno de los mas temidos.

Por fin llegó el momento en que Roque decidió volver a España, ya para comenzar a cumplir su anterior compromiso con el señor de Belarde, como tambien para ver si por cualquier medio podia llegar a conseguir su revindicacion y morir en la tierra que le vió nacer.

Una vez hubieron llegado a la peninsula, fondearon el bergantin en un puerto seguro próximo a su region natal y después de dejar Roque a dos de sus acompañantes para que lo custodiasen, encamináse con los seis restantes hacia la ciudad en que habitaba la familia de Belarde.

Lo primero que hizo al llegar a ella, fué indagar por la familia de su familia de su defensor, comunicáncole los habitantes de la poblacion que habiendo fallecido el abogado, su esposa e hijo se habian trasladado a la vecina ciudad de X** donde a la sazon se hallaban.

Seguidamente mandó a uno de sus compañeros al pueblo de N. con ánimo de que se enterase de si aun existia en el mismo, su antigua pro-

— 183 —

metida, volviendo a poco el enviado, manifestando que a partir de la muerte de su madre, habia desaparecido Dolores, de la poblacion, sin que nadie hubiese vuelto a saber mas de ella.

Después de enterarse de tales detalles, se dirijieron hacia la ciudad de X** llegando a ella dos dias después de la partida de Jorge hacia la guerra.

Como facilmente se comprenderá, Roque Puig pudo facilmente enterarse con la mayor minuciosidad de todos los detalles referentes a la familia Belarde, como asi mismo de los contrariados amores del coronel con la hija del baron pues no faltó algun vecino que sorprendió imprudente la última visita de Jorge por los alrededores del palacio, el dia de su partida, y se apresuró a comunicarselo al anciano.

Comprendiendo Roque Puig, que el único que necesitaba de su auxilio era Jorge, ya que su madre disfrutaba de una desahogada posicion, se resignó a aguardar su regreso con ánimo de comenzar el cometido que se habia impuesto.

Durante el tiempo que permaneció Jorge en campaña, lo empleó el anciano en escojer entre las montañas próximas a la ciudad un sitio en que poder habitar con sus compañeros y depositar en el mismo las inmensas riquezas que contenia el bergantin.

Presisamente en los bajos de la colina donde

Y como podia dejar de suceder lo que llevo manifestado si a primera vista aparecian las tres hijas de D. Agustin Cavero, viéndose un poco mas allá a las señoritas de Vidal, que saludaban afablemente a las bellisimas hijas de D. Antonio Mas, las cuales mandaban una sonrisa angelical a su amigita la señorita de Romeu.

Y pasando revista habia que ver a las señoritas de Pedrol, de Soler, de Martorell, de Lloret, hermana politica del señor Gobernador Civil y otras muchas mas, que no puedo enumerar, porquè mi memoria, infiel en estos momentos, no quiere ayudarme, sin duda para que no se desesperen los que aquella noche no tuvieron la fortuna de asistir al teatro.

Ademas, y haciendo prodigios de memoria vi también a las señoras de Font, Tapies, Granada, Pedrol, Vda. de Soler, señora de Vidal, de Ventosa, de Nel-lo, de Cabero, de Caballé, de Lloret, de Boada, de Cañellas, de Soler, de Boixó, de Romeu, de Mas, de Vilallonga y algunas otras mas.

La compañia interpretó la divertida comedia «Pascual Cordero» a la perfeccion, habiéndose levantado la cortina infinidad de veces a la terminacion de cada acto.

En los entreactos, muchos concurrentes visitaron los saloncitos del Ateneu de Tarragona que se hallan terminados y que honran a los artistas que han llevado a cabo las obras, pues su sencillez corren parejas con el buen gusto.

La velada terminó después de media noche, saliendo la cencurrencia sumamente satisfecha del espectáculo y habiéndome dado a mi pié para escribir esta mal hilvanada revista.

Hasta otra

TRIQUITRAQUE.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Don Julian Mayor Redóg, vecino de Cherta, solicita se le concedan trespertenencias mineral de cemento con el nombre de «La Chertolina.»

Contribución de utilidades.—El Agente ejecutivo para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda D. Juan Voltas Vives instruye expediente contra D. Isidro Girait Fortuny en concepto de fiador del contribuyente D. José Roman Marin.

Ayuntamientos.—El de Mora la Nueva publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo y Junta municipal durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

Los de Tarragona, Aldover y Corbera, anuncian servicios.

El de Tivisa publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Abril último.

Providencias judiciales.

Indice de las disposiciones publicadas en este B. O. en el mes de Abril próximo pasado.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Pedro C.º p.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Bernardino.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MES DE MARIA

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro. A las mice en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la dosma, y á las siete de la tarde en la propia capilla.
Stm. Trinidad.—A las ocho y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete.
Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.
San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.
Sagrado Corazón.—A las cinco y cuarto misa y ejercicios, y á las seis y media de la tarde ejercicios como por la mañana.
San Miguel.—Por la tarde á las seis.
Huérfanas.—A las seis y cuarto de la tarde.
Jesús Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.
Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.
San Pedro.—A las siete durante la misa.
Carmelitas descalzos.—A las siete durante la misa.
Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Hermanas terciarias del Cármen.—Por las mañana á las seis y media, finalizando con motetes cantados á la Virgen.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguna.
FALLECIDOS.—Carolina Tolibia Sanchez, Hospital civil, (60 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Genoba y Barcelona v. Martos, de 1.046 ts; c. Soler, con efectos, consicnado a D. Roman Musolas.

De Bilbao y Valencia v. cabo San Antonio, de 1.213 ts; c. Amezaga, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

De Por-Brende pol. francesa Alponhse et Maria, 63 ts; c. Vidal, con bocois bacios, consignado a D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Huelva y esc. v. Martos, con efectos.
Para Marsella y esc. v. cabo San Antonio, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 18.

En la Exposicion.—Detalles

En el acto de la apertura de la Exposición de Bellas Artes acompañaban al Rey y á los infantes el duque de Sotomayor, los marqueses de la Mina, de Pacheco, de Viana y de Sanfelices de Aragón, el general Bazcarán, el conde de Fuenrubia, la duquesa de San Carlos, la condesa de Mirasol y otros perso najes palatinos.

El ministro de Instruccion pública, con la venia del Rey, declaró abierta la Exposición.

La familia real visitó luego las instalaciones, comenzando por la sala de escultura y deteniéndose pricipalmente ante el busto de la princesa de Asturias.

Un zaguanete de alabarderos y una compañia de infanteria con bandera y música tributaron honores á las augustas personas.

La banda entonó la marcha real.

Comision á Palacio

Hoy ha recibido el Rey en audiencia á una comisión de estudiantes nombrada en el mitin que dió el dotcor Moliner en el teatro de la Zarzuela.

Para la corrida regia

En el ministerio de la Gobernación se ha constituido la Junta de secretarios con un representante de Palacio y otro de la capitania general para la distribución del billetaje de la corrida real.

También interviene en este acto el presidente de la Diputación.

Lo que dice López Dominguez

El general López Dominguez ha estado en el Congreso breve rato para ver al señor Canalejas, no encontrando á este personaje.

Hemos aprovechado la orcasion para que nos manifestara sus impresiones sobre la cuestión palpitante respecto á la disolución de las Cortes.

Cree el presidente del Senado que seria una imprudencia condenar á muerte á unas Cortes que pueden vivir, como las actuales. Considera que eso tendria peligros.

Al efecto citó el caso de Portugal, en que un presidente del Consejo pidió al Rey el decreto de disolución de las Cortes; el monarca no se lo dió y cuando fué aquel á las Cámaras, tuvo que marcharse.

De politica

Respecto á la conferencia que celebraron ayer los señores Moret y Montero Rios se asegura que este manifestó opuesto á la disolución de las Cortes, pero declaró que lo acatará si el partido lo acuerda y asi lo decreta el Rey.

Opina el señor Montero Rios que á todo trance deben seguir los liberales en el Poder para llevar á la práctica su programa.

Se asegura que las opiniones del general López Dominguez y el señor Canalejas son análogas.

Para la revista militar

El Rey asistirá á caballo á la revista miltar que se celebrará en el campamento de Carabanchel con motivo de la boda real y presenciará el desfile de las tropas, colocándose al pie de la tribuna en que estará la familia real.

La caballeria no desfilará al galope.

El tiempo.—Los republicanos

Valencia, 18.—Reina una temperatura muy fresca, impropia de la estación en que nos encontramos.

Han caido algunos copiosos chubascos.

—Parece que los concejales republicanos no asistirán al acto de la visita del nuevo prelado, para que no se diga que claudican de sus ideas.

La fiesta de las floristas.—Regreso

Mañana se celebrará la fiesta religiosa que las floristas dedican todos los años en la capilla de la Virgen de los Desamparados, á la Excelsa Patrona de Valencia.

A la fiesta están invitados el arzobispo y el alcalde.

Las floristas adornarán el templo con preciosos ramos de flores.

—Ha regresado á Valencia la comisión de la Diputación provincial que marchó á Madrid.

Los diputados vienen muy satisfechos del resultado de sus gestiones

Paris, 18.

Del Brasil.—El cambio del papel.—Huelgas.—Comercial.

Comunican de Rio Janeiro que el presidente de la República electo, señor Penna, se ha declarado partidario de la conversion del papel moneda al cambio de 15 peniques por cada 1.000 reis.

Añaden los despachos que continúa la huelga de los empleados de ferrocarriles en el Estado de San Pablo, y que el comercio de café se encuentra parcialmente paralizado.

El primero de Mayo ruso

En San Petersburgo se han recibido telegramas de diversas provincias dando cuenta de haber ocurrido conflictos sangrientos entre el pueblo y la tropa el 1.º de Mayo ruso.

Se sabe que hubo muchisimas victimas. Faltan detalles.

La Constitucion transvaalense

De Johannesburg dicen que está casi terminada la Constitución trasvaalense y que las primeras elecciones tendrán lugar á fines del corriente año.

La Duma.—La discusion del Mensaje

Despachos de S. Peterburgo dan cuenta de que la Duma ha adoptado por unanimidad la totalidad del Mensaje en primera lectura y pasado luego á la discusión de los articulos.

Votóse después la primera disposición en que se pide el sufragio universal, y desechado dos enmiendas en que se reclamaba el voto de la mujeres y se modificaba el texto redactado por la comisión del Mensaje.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Gran función para hoy:

La preciosa comedia en cuatro y en prosa, «La fierecilla domada» y la comedia en un acto «La reja».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE